



# Torneo 18º aniversario/Especial Nortee

## Fecha

**Domingo 5 de junio.**

## Participantes

Todo hombre y mujer con hándicap en activo y licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf (RFEG), con el límite de 120 jugadores y por orden de inscripción al cierre de las mismas, teniendo preferencia los jugadores socios sobre el resto de jugadores en caso de existir más inscritos que plazas para participar.

## Inscripciones

Podrán realizarse a través de la app Claphouse hasta el 26 de mayo a las 23:50 horas, indicando el torneo a inscribirse, nombre, apellidos, licencia y las barras de salida desde las que desea participar.

## Derechos de juego

Deberán abonarse al menos 30 minutos antes del inicio del partido por cada jugador.

- Jugador **socio** del club...GF+ PICNIC+VERMU..... **16 €**
- Jugador no socio con **correspondencia**...GF+PICNIC+VERMU... **35 €**
- **Resto**.....GF +PICNIC+ VERMU..... **50 €**

Los jugadores sub-18 tendrán un 50 % de descuento sobre la tarifa que le corresponda.

## Modalidad de juego y categorías

Se disputarán 18 hoyos bajo la modalidad Stableford Individual y siendo de aplicación las reglas vigentes de la Real Federación Española de Golf (RFEG) así como las reglas locales que disponga el club.

Se establecen las siguientes categorías:

1ª Categoría (0-15,1).

2ª Categoría (15,2- 36,4)

## Desempates

Si uno o más jugadores estuviesen empatados a puntos en las posiciones premiadas, se desempatará en favor del jugador con:

- Scratch:
  - a) Hándicap de juego más alto.
  - b) Hándicap exacto más alto.
  - c) Mejores 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos.
  
- Categorías:
  - a) Hándicap de juego más bajo.
  - b) Hándicap exacto más bajo.
  - c) Mejores 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos.

Los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente del *tee* por el que se haya salido.

## Horarios y orden de salida

Se estipulan 2 posibles turnos de juego con el siguiente orden:

- ❖ **1º turno:** a partir de las 8:30 horas, por el *tee* 1 y por orden estricto de hándicap de menor a mayor.
  
- ❖ **2ª turno:** a partir de las 10:30 horas (aproximadamente y en función de los inscritos al 1º turno), por el *tee* 1 y por orden estricto de hándicap de menor a mayor. En este turno, se permite la opción a los jugadores de elegir 1 compañero de partida, participando en tal caso en las últimas partidas de este turno y siguiendo el orden citado.

## Barras de salida

Las barras de salida por defecto para cada prueba serán las **amarillas** para los caballeros y las **rojas** para las damas: Si algún jugador deseara participar en alguna de las pruebas desde unas barras de salida diferentes deberá indicarlo siempre antes del cierre del plazo para inscribirse a la prueba pertinente.

## Carros eléctricos y buggies

El club tiene una disponibilidad limitada de buggies y carros eléctricos. Los jugadores interesados deberán ponerse en contacto con el club y reservar para poder atender en lo posible las necesidades. Las adjudicaciones se harán por estricto orden de petición hasta agotar existencia.

## Dispositivos de medición

Los jugadores pueden obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, el jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. Cambios de elevación, velocidad del viento, etc.), el jugador infringe la Regla 4-3, bajo la penalidad de pérdida de 2 golpes por su utilización y de descalificación si existe reincidencia.

Un dispositivo multifuncional, como un Smartphone o una PDA, puede ser usado como un dispositivo de medición de distancias, pero no debe usarse para calcular o medir otras condiciones si el hacerlo constituyese una infracción de la Regla 4-3.

## Penalidades

El incumplimiento de alguna de las cuestiones citadas en este reglamento se penalizará con 2 golpes de penalidad (salvo el ritmo de juego, que tiene su propio proceder) en primera instancia de alguna de ellas o de descalificación en caso de reincidencia.

## Comité de la Prueba

El comité de Competición del club será el comité de la prueba.

Será el encargado de interpretar o regular cualquier supuesto no contemplado en este reglamento y se reserva el derecho de anular la prueba, modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existiesen causas que así lo aconsejasen.

## Premios

-PREMIO AL MEJOR RESULTADO SCRATCH.

-TROFEO AL GANADOR DE CADA CATEGORIA.

-LOS 3 MEJORES RESULTADOS HANDICAP SE CLASIFICARAN PARA LA FINAL NORTEE QUE SE JUGARA EL SABADO 29 DE OCTUBRE EN RIOJA ALTA GOLF CLUB INDEPENDIENTEMENTE DE QUE HAYAN JUGADO ALGUNA PRUEBA DEL CIRCUITO O NO.

## Observaciones

**No se admitirán inscripciones ni peticiones de turno de juego o barras de salida una vez cerrado el plazo de inscripción de la prueba en cuestión.**

Todo jugador se compromete a cumplir el **código de conducta** establecido por el club, con sus posibles sanciones en caso de incumplimiento.

Al inscribirse, el jugador da su consentimiento al club para que las imágenes (fotografías y/o vídeos) tomadas durante esta prueba puedan ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas webs, redes sociales, etc. En caso contrario, el jugador deberá comunicar su negativa a alguno de estos aspectos al club.

A su vez, el jugador asume voluntariamente al participar en esta prueba los riesgos que supone esta actividad deportiva y exonera al club organizador de toda responsabilidad en la que pudieran incurrir como consecuencia de las actuaciones que se lleven a cabo y situaciones que puedan surgir o aparecer en y tras la disputa de la misma.